ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1** **OTROSÍ** **CONVENIO DE ASOCIACIÓN** **No. 8008 DE 2018**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Convenio de Asociación, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	Reinvertir la suma de **SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($714.685)** y redistribuir en la estructura de costos de la Zona 17 opción 1 de la Localidad de Puente Aranda, en los costos fijos del concepto de gasto Vigilancia (Servicio de vigilancia humana de las instalaciones donde opere el Jardín Infantil, con un turno de doce (12) horas, sin arma y sin canino) - MES.
2.	De conformidad con la Cláusula Décimo Novena - Documentos del convenio de asociación No. 8008 de 2018, incorporar integralmente la estructura de costos aprobada por la Subdirección para la Infancia adjunta, la cual empezará a regir a partir de la legalización de la presente modificación, en la que se evidencia la redistribución de la reinversión de del concepto de gasto "alimentos" en el concepto de gasto "Vigilancia" (Servicio de vigilancia humana de las instalaciones donde opere el Jardín Infantil, con un turno de doce (12) horas, sin arma y sin canino) - MES.
3.	**EL ASOCIADO,** a través de su Representante Legal, **DEBERÁ** poner en conocimiento de la Compañía Aseguradora la presente modificación, en concordancia con lo dispuesto en la **CLÁUSULA OCTAVA** del **CONVENIO.**
4.	Que **EL ASOCIADO,** a través de su Representante Legal, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
5.	Las demás disposiciones del **CONVENIO**, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
6.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Revisó: Ismenia Merchán
Proyectó: Natalia Bejarano Mayorga

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACION, CESION, SUSPENSIÓN TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO	
FECHA	27/06/2007
VERSIÓN	2
PÁGINA	1 de 1

RAD:I2019017626
Fecha: 2019-03-19 15:32:14
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCION INFANCIA
Destino: SUBDIRECCION DE CONTRATACION
Asunto: MODIFICATORIO
Fol: Anexos:

NUMERO DE CONTRATO: (No. Y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
8008	30/07/2018	CONVENIO DE ASOCIACION (2008) H

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE:

MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR

APROBACION: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)

SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Vos.Bo.

OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTOS DE UN JARDÍN INFANTIL.

TIPO DE MODIFICACION:

OTRO SI

OTRO SÍ MODIFICATORIO

OBSERVACION DE LA MODIFICACION:

OTRO SÍ MODIFICATORIO

2019 MAR 20 9:16

REQUISITOS:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

Total folios presentados: 0

Justificación..... ☐

Otros Cuáles: JUSTIFICACION

NOMBRE DEL-A SOLICITANTE
MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR

FIRMA DEL-A SOLICITANTE

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION	RADICACION DE ENVIO
REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO.	PEGUE AQUÍ EL STICKER

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	**8008 de 2018**
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Decreto 092 de 2017
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR "ASODIF"**
1.5. NIT. o C.C.:	900053228-4
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	Fecha de la Minuta 30 de julio de 2018
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	VALOR TOTAL DEL CONVENIO: $688.499.108 APORTE SDIS EN DINERO: $619.649.197 APORTE ASOCIADO EN ESPECIE: $68.849.911
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	881 SMLMV
1.10.PLAZO INICIAL:	**DOCE (12) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el **ASOCIADO** y el **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR** del **CONVENIO**, previo cumplimiento de los requisitos legales. El término de ejecución del convenio será **SUSPENDIDO** desde el día 15 de diciembre de 2018 hasta el día 20 de enero de 2019. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para todos los efectos de la ejecución del convenio de asociación se entenderán los meses de 30 días. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El término previsto para la suspensión se computará al plazo de ejecución.
1.11.FECHA DE INICIO:	08 de agosto de 2018
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSION:	07 de agosto de 2019
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**MARGARITA BARRAQUIER SOURDIS**
1.14.CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	**DIRECTORA POBLACIONAL**
2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	

2.1. MODIFICACION No:___ Fecha de Suscripción:____	N/A
3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR	

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: OTROSÍ MODIFICATORIO

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Secretaría Distrital de Integración Social acoge la *perspectiva de derechos* como marco ético para la planeación de políticas, planes y programas en beneficio de la infancia. Se orienta por lo establecido en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, así como lo previsto en el artículo 44 de la Constitución Política, según el cual: "*Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia".*

Por su parte, la Ley 1098 del 2006, *por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*, Artículo 7°, define la Protección Integral de los niños, las niñas y los adolescentes como: *"el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos."*

De igual manera, en cumplimiento del artículo 5 del Decreto Nacional 092 de 2017, la Secretaría Distrital de Integración Social adelantó el proceso competitivo bajo la denominación SDIS-DCT-092-006-2018; el cual fue adjudicado el día 17 de julio de 2018 mediante Resolución No. 1010, suscribiéndose posteriormente el día 30 de julio de 2018 el Convenio de Asociación No. 8008 de 2018, con la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR "ASODIF", con el objeto de "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL".

El convenio de asociación inició el día 08 de agosto de 2018 y se surtió la etapa de alistamiento de acuerdo con lo señalado en el numeral 1.4 del Anexo Técnico del mencionado convenio, iniciando la prestación del servicio el día 23 de agosto de 2018.

El convenio se suspendió en los términos señalados en la cláusula séptima – Plazo; a partir del día 15 de diciembre de 2018 hasta el día 20 de enero de 2019.

Actualmente, se ha evidenciado durante la ejecución del convenio de asociación las situaciones que se describen a continuación:

1. **Ajuste en la estructura de costos por reinversión y redistribución de recursos**

Dentro de la estructura de costos inicial se encuentra el concepto de gasto denominado "VIGILANCIA", concepto cuyo valor se calculó acorde con los valores establecidos en la Circular Externa No. 20183200000015 del 03 de enero de 2018, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, que fijó las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2018. De igual manera, para los recursos proyectados para la vigencia 2019, en dicho concepto de gasto se previó un incremento del 3% de acuerdo con las variables macroeconómicas previstas en el año 2018; por lo que los valores establecidos en la estructura de costos de la Zona 17 opción 1 fue por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($39.674.063), tal y como se describe en la estructura de costos inicial anexa a la presente modificación.

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada a través de la Circular Externa No. 20194000000025 de 02 de enero de 2019, fijó las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2019; sin embargo una vez revisados los valores contemplados en la Circular mencionada anteriormente, se evidenció que los valores registrados en la estructura de costos se encuentran por debajo de los emitidos por la Superintendencia para la vigencia 2019; por lo que se encuentra necesario modificar la estructura de costos del convenio, en el sentido de ajustar el valor contemplado en el concepto de gasto denominado "VIGILANCIA" de la estructura de costos inicial, conforme los valores establecidos en la circular mencionada anteriormente.

El numeral 5 Descuentos que se pueden generar por la no prestación del servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del anexo técnico indica, entre otros, lo siguiente:

*"(...)2. **Alimentos:** Se aplicará descuento para este concepto de gasto, sobre el número total de cupos no atendidos, con base en la cobertura definida para el Jardín Infantil, teniendo en cuenta al valor establecido en la Estructura de Costos.*

El cálculo se realizará de la siguiente manera:

Este componente estará sujeto a descuento para los días hábiles o efectivos de cada mes.

(Valor unitario alimentos * inasistencias). (...)"

Ahora bien, evidenciando la situación financiera del Convenio, se verificó que durante la ejecución del Convenio se efectuaron descuentos en el concepto de gasto denominado "ALIMENTACIÓN" por cobertura no atendida desde el día 21 de enero y hasta el día 28 de febrero de 2019; los cuales ascienden a las siguientes sumas para la zona y opción atendida con el convenio de asociación:

Zona 17 – Opción 1: Los descuentos realizados durante los meses de enero y febrero de 2019 para la zona 17 opción 1, asciende a la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.911.000); los cuales corresponden a aportes de la SDIS.

A continuación se muestra la aplicación del descuento, de conformidad con lo previsto en el numeral 5 Descuentos del Anexo Técnico:

Para el mes de enero de 2019 el cálculo del descuento fue el siguiente:

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	ASISTENCIA									COBERTURA ESTABLECIDA	ASISTENCIA	COBERTURA NO ATENDIDA	TOTAL DESCUENTO
				21	22	23	24	25	28	29	30	31				
ene-19	9	MATERNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
		CAMINADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
		PARVULOS	45	31	35	35	38	39	42	38	37	41	405	336	69	448.500
		PRE-JARDIN	40	38	37	36	38	32	34	37	39	39	360	330	30	195.000
		JARDÍN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
		TOTAL	85	69	72	71	76	71	76	75	76	80	765	666	99	$ 643.500

Valor unitario alimentos	Inasistencia	Valor descuento
$6.500	99	$ 643.500

Valor unitario alimentos * inasistencias

Para el mes de febrero de 2019, el cálculo del descuento fue el siguiente:

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	ASISTENCIA																				COBERTURA ESTABLECIDA	ASISTENCIA	COBERTURA NO ATENDIDA	TOTAL DESCUENTO
				1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28				
feb-19	20	MATERNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
		CAMINADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
		PARVULOS	45	35	40	41	42	41	40	39	40	39	41	42	37	37	31	35	33	34	36	36	39	900	758	142	923.000
		PRE-JARDÍN	40	37	38	37	39	39	37	39	38	39	39	39	36	37	39	34	34	36	38	36	34	800	747	53	344.500
		JARDÍN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
		TOTAL	85	72	78	78	81	80	77	78	78	78	80	81	75	74	70	69	67	70	74	72	73	1.700	1.505	195	$ 1.267.500

Valor unitario alimentos	Inasistencia	Valor descuento
$6.500	195	$ 1.267.500

Valor unitario alimentos * inasistencias

Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra conveniente reinvertir una parte de los recursos descontados en el concepto de gasto alimentos, al concepto de gasto denominado "VIGILANCIA" por valor de **SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($714.685),** con el fin de dar cumplimiento a los valores establecidos en la Circular Externa No. 20194000000025 de 02 de enero de 2019 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el cual quedará en **TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.591.014)** mensuales.

Los anteriores valores se encuentran descritos en la estructura de costos "REINVERSIÓN", anexa al presente documento y que para todos los efectos regirá a partir de la legalización de la presente modificación.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Secretaría Distrital de Integración Social a través de la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR "ASODIF"** viene prestando el servicio de atención Integral a la Primera Infancia, el cual brinda la atención a niños y niñas en la Localidad de Puente Aranda Zona 17 Opción 1, permitiendo a la población acceder a servicios de calidad y así garantizar los derechos de la infancia y el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades.

En virtud de lo antes descrito, la SDIS considera conveniente adelantar una modificación, en los siguientes términos:

1. **Ajuste en la estructura de costos por reinversión y redistribución de recursos.**

Modificar la estructura de costos para el concepto de gasto denominado "VIGILANCIA", reinvirtiendo los recursos del concepto de gasto "ALIMENTOS", de conformidad con lo establecido en la estructura de costos "REINVERSIÓN" anexa a la presente modificación.

4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y NUMERAL DEL CONVENIO A MODIFICAR:

4.1. Reinvertir la suma de SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($714.685) y redistribuirla en la estructura de costos de la Zona 17 opción 1 de la Localidad de Puente Aranda, en los costos fijos del concepto de gasto Vigilancia (Servicio de vigilancia humana de las instalaciones donde opere el Jardín Infantil, con un turno de doce (12) horas, sin arma y sin canino) - MES.

4.2. De conformidad con la Cláusula Décimo Novena - Documentos del convenio de asociación No. 8008 de 2018, incorporar integralmente la estructura de costos aprobada por la Subdirección para la Infancia adjunta, la cual empezará a regir a partir de la legalización de la presente modificación, en la que se evidencia la redistribución de la reinversión de del concepto de gasto "alimentos" en el concepto de gasto "Vigilancia" (Servicio de vigilancia humana de las instalaciones donde opere el Jardín Infantil, con un turno de doce (12) horas, sin arma y sin canino) – MES.

4.3. El Asociado, a través de su Representante Legal, deberá poner en conocimiento de la compañía aseguradora, la presente modificación, en concordancia con lo dispuesto en la cláusula octava del Convenio.

5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 8008 DE 2018	
Valor Inicial	$688.499.108
Valor aporte SDIS	$619.649.197
Valor aporte Asociado	$68.849.911
Valor desembolsado	$217.196.373

Nota: Estado de registro presupuestal de fecha 6 de Marzo de 2019.

LAS DEMÁS CLÁUSULAS DEL CONVENIO INICIAL NO SERÁN OBJETO DE LA MODIFICACIÓN.

JOSÉ ARTHUR BERNAL
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE PUENTE ARANDA

Proyectó: Andrea del Pilar Arias Ramírez – aspectos jurídicos – Subdirección para la Infancia
Proyectó: Angélica Sánchez – aspectos financieros - Subdirección para la Infancia
Proyectó: Johana Isleny Huertas – aspectos técnicos – Subdirección para la Infancia
Proyectó: Yuly Marcela Riaño – aspectos técnicos - Subdirección para la Infancia
Revisó: María Camila Díaz Marín – aspectos jurídicos – Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey – aspectos técnicos - Subdirección para la Infancia
Revisó: Oscar David Garzón Alfaro – aspectos financieros – Subdirección para la Infancia

Aprobó: Miguel Ángel Cardozo Tovar – Subdirector para la Infancia (E) SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
JARDINES INFANTILES
1096 "Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia"
ESTRUCTURA DE COSTOS ZONA 17 - OPCION 1 REINVERSION
ALEGRIA DE APRENDER

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOCALIDAD:	PUENTE ARANDA
MESES 2018	4 MESES 14 DIAS
DIAS HABILES 2018	20
MESES 2019	7 MESES 1 DIA
DIAS HABILES 2019	144
PLAZO RECURSOS	11 MESES 15 DIAS
TOTAL DIAS HABILES	337
PLAZO CONVENIO	12 MESES

NIVEL	CUPOS
MATERNALES	0
CAMINADORES	0
PARVULOS	45
PREJARDIN	40
JARDIN	0
TOTAL	85

	TALENTO HUMANO							VALOR APORTE MINIMO ASOCIADO		VALOR APORTE ADICIONAL ASOCIADO		TOTAL APORTE ASOCIADO	TOTAL APORTE SDIS	REINVERSION DE RECURSOS AJUSTE V/R VIGILANCIA		TOTAL APORTE ASOCIADO	TOTAL APORTE SDIS
	PERFILES	CANTIDAD POR ESTANDAR	VALOR UNITARIO MES 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO MES 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)	VALOR EN ESPECIE	VALOR EN DINERO	VALOR EN ESPECIE	VALOR EN DINERO			VALOR APORTE ASOCIADO	VALOR APORTE SDIS		
	RESPONSABLE DEL JARDIN (COORDINADOR)	1	3.725.600	17.013.573	3.837.400	26.989.713	44.003.286					0	44.003.286	0	0	0	44.003.286
	MAESTRA PROFESIONAL	5	2.947.800	67.308.100	3.036.200	106.773.033	174.081.133					0	174.081.133	0	0	0	174.081.133
	AUXILIAR PEDAGOGICO	1	1.751.600	7.998.973	1.804.100	12.688.837	20.687.810					0	20.687.810	0	0	0	20.687.810
	APOYO ADMINISTRATIVO	0	1.627.900	0	1.676.700	-	0					0	0	0	0	0	0
	SERVICIOS GENERALES	2	1.425.500	13.019.567	1.468.300	20.654.087	33.673.654					0	33.673.654	0	0	0	33.673.654
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2	1.481.200	13.528.293	1.525.600	21.460.107	34.988.400					0	34.988.400	0	0	0	34.988.400
	SUBTOTAL TALENTO HUMANO	11	12.959.600	118.868.506	13.348.300	188.565.777	307.434.283	0	0	0	0	0	307.434.283	0	0	0	307.434.283
	RUBROS		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)										
	ESPACIO FISICO FUNCIONAL (Servicios Publicos, Internet, Piga, Mantenimiento e Inmueble) - MES x NIÑO		50.543	21.337.570	52.100	31.147.117	52.484.687	52.484.687				52.484.687	0	0	0	52.484.687	0
	VIGILANCIA (Servicio de vigilancia humana de las instalaciones donde opera el Jardin Infantil, con un turno de doce (12) horas, sin arma y sin canino.) - MES		3.387.750	15.131.950	3.489.400	24.542.113	39.674.063					0	39.674.063	0	714.685	0	40.388.748
COSTOS FIJOS	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION - DIA HABIL		3.530	30.905.150	3.600	44.064.000	74.969.150	8.000.000				8.000.000	66.969.150	0	0	8.000.000	66.969.150
	SUBTOTAL COSTOS FIJOS		3.441.823	67.374.670	3.545.100	99.753.230	167.127.900	60.484.687	0	0	0	60.434.687	106.643.213	0	714.685	60.484.687	107.357.898
	TOTAL COSTOS FIJOS		16.401.423	186.243.176	16.893.400	288.319.007	474.562.183	60.484.687	0	0	0	60.434.687	414.077.496	0	714.685	60.484.687	414.792.181
	ELEMENTOS CONSUMIBLES																
	RUBROS		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)										
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - DIA HABIL		730	5.770.650	800	9.792.000	15.562.650					0	15.562.650	0	0	0	15.562.650
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL (Incluye dotación del personal) - DIA HABIL		1.020	8.063.100	1.100	13.464.000	21.527.100					0	21.527.100	0	0	0	21.527.100
	PAPELERIA (Incluye papeleria niños, papeleria administrativa, materiales y utiles de oficina) - DIA HABIL		870	6.877.350	900	11.016.000	17.893.350					0	17.893.350	0	0	0	17.893.350
	TOTAL COSTOS CONSUMIBLES		2.620	20.711.100	2.800	34.272.000	54.983.100	0	0	0	0	0	54.983.100	0	0	0	54.983.100
	ELEMENTOS NO CONSUMIBLES																
	RUBRO		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)										
	MATERIAL DIDACTICO - DIA HABIL		1.265	9.999.825	1.300	15.912.000	25.911.825	8.365.224				8.365.224	17.546.601	0	0	8.365.224	17.546.601
	TOTAL COSTOS NO CONSUMIBLES		1.265	9.999.825	1.300	15.912.000	25.911.825	8.365.224	0	0	0	8.365.224	17.546.601	0	0	8.365.224	17.546.601
	COSTOS VARIABLES																
COSTOS VARIABLES	RUBRO		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)										
	ALIMENTACION - DIA HABIL		6.300	49.801.500	6.500	79.560.000	129.361.500					0	129.361.500	0	-714.685	0	128.646.815
	TOTAL COSTOS VARIABLES		6.300	49.801.500	6.500	79.560.000	129.361.500	0	0	0	0	0	129.361.500	0	-714.685	0	128.646.815
	COSTOS POR REALIZACION																
COSTOS POR REALIZACION ***	RUBRO		VALOR UNITARIO	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)										
	SALIDA PEDAGOGICA (RECREACION) - VALOR NIÑO DE 2 - 5 AÑOS		43.300	3.680.500			3.680.500					0	3.680.500	0	0	0	3.680.500
	TOTAL COSTOS POR REALIZACION		43.300	3.680.500	0	0	3.680.500	0	0	0	0	0	3.680.500	0	0	0	3.680.500
	TOTALES			270.436.101	16.904.000	418.053.007	688.499.108	68.849.911	0	0	0	68.849.911	619.649.197	0	0	68.849.911	619.649.197

NOTA 1. Se realiza ajuste al valor de vigilacia para la vigencia 2019, valor mensual de $3.591.014.

Elaboró:
ANGEL LA SANCHEZ
Profesional Equipo Financiero
Subdirección para la Infancia

Revisó:
MAURICIO ANDRES SEPULVEDA LOZANO
Profesional Equipo Financiero
Subdirección para la Infancia

Revisó:
OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO
Líder Equipo Financiero
Subdirección para la Infancia

Aprobó:
LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO
Subdirectora para la Infancia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
JARDINES INFANTILES
1096 "Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia"
ESTRUCTURA DE COSTOS ZONA 17 - OPCIÓN 1

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOCALIDAD:	PUENTE ARANDA
MESES 2018	4 MESES 14 DIAS
DIAS HABILES 2018	93
MESES 2019	7 MESES 1 DIA
DIAS HABILES 2019	144
PLAZO RECURSOS	11 MESES 15 DIAS
TOTAL DIAS HABILES	237
PLAZO CONVENIO	12 MESES

NIVEL	CUPOS
MATERNALES	0
CAMINADORES	0
PARVULOS	45
PREJARDIN	40
JARDIN	0
TOTAL	85

	TALENTO HUMANO						VALOR APORTE MINIMO ASOCIADO		VALOR APORTE ADICIONAL ASOCIADO				
	PERFILES	CANTIDAD POR ESTANDAR	VALOR UNITARIO MES 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO MES 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)	VALOR EN ESPECIE	VALOR EN DINERO	VALOR EN ESPECIE	VALOR EN DINERO	TOTAL APORTE ASOCIADO	TOTAL APORTE SDIS
	RESPONSABLE DEL JARDIN (COORDINADOR)	1	3.725.600	17.013.573	3.837.400	26.989.713	44.003.286					0	44.003.286
	MAESTRA PROFESIONAL	5	2.947.600	67.308.100	3.036.200	106.773.033	174.081.133					0	174.081.133
	AUXILIAR PEDAGOGICO	1	1.751.600	7.998.973	1.804.100	12.688.837	20.687.810					0	20.687.810
	APOYO ADMINISTRATIVO	0	1.627.900	0	1.676.700	-	0					0	0
	SERVICIOS GENERALES	2	1.425.500	13.019.567	1.468.300	20.654.087	33.673.654					0	33.673.654
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2	1.481.200	13.528.293	1.525.600	21.460.107	34.988.400					0	34.988.400
	SUBTOTAL TALENTO HUMANO	11	12.959.600	118.868.506	13.348.300	188.565.777	307.434.283	0	0	0	0	0	307.434.283
COSTOS FIJOS	RUBROS		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)						
	ESPACIO FISICO FUNCIONAL (Servicios Publicos, Internet, Piga, Mantenimiento e Inmueble) - MES x NIÑO		50.543	21.337.570	52.100	31.147.117	52.484.687	52.484.687				52.484.687	0
	VIGILANCIA (Servicio de vigilancia humana de las instalaciones donde opere el Jardín Infantil, con un turno de doce (12) horas, sin arma y sin canino.) - MES		3.387.750	15.131.950	3.469.400	24.542.113	39.674.063					0	39.674.063
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION* - DIA HABIL		3.530	30.905.150	3.600	44.064.000	74.969.150	8.000.000				8.000.000	66.969.150
	SUBTOTAL COSTOS FIJOS		3.441.823	67.374.670	3.545.100	99.753.230	167.127.900	60.484.687	0	0	0	60.484.687	106.643.213
	TOTAL COSTOS FIJOS		16.401.423	186.243.176	16.893.400	288.319.007	474.562.183	60.484.687	0	0	0	60.484.687	414.077.496
	ELEMENTOS CONSUMIBLES												
	RUBROS		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)						
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - DIA HABIL		730	5.770.650	800	9.792.000	15.562.650					0	15.562.650
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL (Incluye dotación del personal) - DIA HABIL		1.020	8.063.100	1.100	13.464.000	21.527.100					0	21.527.100
	PAPELERIA (Incluye papeleria niños, papeleria administrativa, materiales y utiles de oficina) - DIA HABIL		870	6.877.350	900	11.016.000	17.893.350					0	17.893.350
	TOTAL COSTOS CONSUMIBLES		2.620	20.711.100	2.800	34.272.000	54.983.100	0	0	0	0	0	54.983.100
	ELEMENTOS NO CONSUMIBLES												
	RUBRO		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)						
	MATERIAL DIDACTICO - DIA HABIL		1.265	9.999.825	1.300	15.912.000	25.911.825	8.365.224				8.365.224	17.546.601
	TOTAL COSTOS NO CONSUMIBLES		1.265	9.999.825	1.300	15.912.000	25.911.825	8.365.224	0	0	0	8.365.224	17.546.601
COSTOS VARIABLES	COSTOS VARIABLES												
	RUBRO		VALOR UNITARIO 2018	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)						
	ALIMENTACIÓN - DIA HABIL		6.300	49.801.500	6.500	79.560.000	129.361.500					0	129.361.500
	TOTAL COSTOS VARIABLES		6.300	49.801.500	6.500	79.560.000	129.361.500	0	0	0	0	0	129.361.500
COSTOS POR REALIZACION **	COSTOS POR REALIZACION												
	RUBRO		VALOR UNITARIO	TOTAL 2018	VALOR UNITARIO 2019	TOTAL 2019	GRAN TOTAL (2018-2019)						
	SALIDA PEDAGOGICA (RECREACION) - VALOR NIÑO DE 2 - 6 AÑOS		43.300	3.680.500			3.680.500					0	3.680.500
	TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		43.300	3.680.500	0	0	3.680.500	0	0	0	0	0	3.680.500
	TOTALES			270.436.101	16.904.000	418.053.007	688.489.108	68.849.911	0	0	0	68.849.911	619.649.197

NOTA 1. Para el talento humano vigencia 2018 se reconocen 3 días adicionales en el marco del proceso de alistamiento, de acuerdo a lo descrito en el ANEXO TECNICO.
NOTA 2. Para el espacio físico funcional vigencia 2018 se reconocen 15 días calendario adicionales en el marco del proceso de alistamiento.
NOTA 3. Para el desgaste y uso de bienes muebles vigencia 2018 se reconocen 10 días hábiles adicionales en el marco del proceso de alistamiento.

Elaboró:
ANGELA [illegible] Sanchez
Profesional Equipo Financiero
Subdirección para la Infancia

Revisó:
MAURICIO ANDRES SEPULVEDA LOZANO
Profesional Equipo Financiero
Subdirección para la Infancia

Revisó:
OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Líder Equipo Financiero
Subdirección para la Infancia

Aprobó:
LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO
Subdirectora para la Infancia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: IDENTIFICACION, ASIGNACION Y PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO INSTITUCIONAL FORMATO: SEGUIMIENTO MENSUAL A LA ASISTENICIA	Código: F-PS-CU-01 Versión: 0 Fecha: MEMO INT:38523-17/06/2015 Página: 1 de 1

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: ALEGRIA DE APRENDER **OPERADOR:** ASODIF

COBERTURA PROGRAMADA 85 **MES DE REPORTE** *FEBRERO* **FECHA DE REPORTE** *28 DE FEBRERO DE 2019*

USUARIOS NIÑOS - NIÑAS	COBERTURAS AUTORIZADAS	MATRICULADOS	PRIMERA SEMANA					SEGUNDA SEMANA					TERCERA SEMANA					CUARTA SEMANA					QUINTA SEMANA				
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
							1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	
SALA MATERNA	0	0																									
CAMINADORES	0	0																									
SUBTOTAL MATERNAL	0	0					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PARVULOS	45	45					35	40	41	42	41	40	39	40	39	41	42	37	37	31	35	33	34	36	36	39	
PRE JARDIN	40	40					37	38	37	39	39	37	39	38	39	39	39	38	37	39	34	34	36	38	36	34	
JARDIN	85	85																									
SUBTOTAL	85	85					72	78	78	81	80	77	78	78	78	80	81	75	74	70	69	0	70	74	72	73	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS	85	85					72	78	78	81	80	77	78	78	78	80	81	75	74	70	69	0	70	74	72	73	

TOTAL DIAS EN EL MES 20 **PROMEDIO DE ASISTENCIA** 72 **PORCENTAJE** 85%

ANA FRANCISCA BECERRA GONZALEZ
COORDINADORA (OR)

JOSE ARTHUR BERNAL AMOROCHO
SUBDIRECTORA (OR) LOCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: IDENTIFICACION, ASIGNACION Y PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO INSTITUCIONAL FORMATO: SEGUIMIENTO MENSUAL A LA ASISTENICIA	Código: F-PS-CU-01 Versión: 0 Fecha: MEMO INT:38523-17/06/2015 Página: 1 de 1

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: ALEGRIA DE APRENDER OPERADOR: ASODIF

COBERTURA PROGRAMADA 85 MES DE REPORTE *ENERO* FECHA DE REPORTE *31 DE Enero DE 2019*

USUARIOS NIÑOS - NIÑAS	COBERTURAS AUTORIZADAS	MATRICULADOS	PRIMERA SEMANA					SEGUNDA SEMANA					TERCERA SEMANA					CUARTA SEMANA					QUINTA SEMANA				
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
				1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28	29	30	31	
SALA MATERNA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAMINADORES																											
SUBTOTAL MATERNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARVULOS	45	44																31	35	35	38	39	42	38	37	41	
PRE JARDIN	40	40																38	37	36	38	32	34	37	39	39	
JARDIN																											
SUBTOTAL	85	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	72	71	76	71	76	75	76	80	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS	85	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	72	71	76	71	76	75	76	80	0

TOTAL DIAS EN EL MES 9 PROMEDIO DE ASISTENCIA 74 PORCENTAJE 87%

ANA FRANCISCA BECERRA GONZALEZ
COORDINADORA (OR)

JOSE ARTHUR BERNAL AMOROCHO
SUBDIRECTOR (OR) LOCAL